



Municipalidad de General Juan Madariaga

Honorable Concejo Deliberante

"Año del Bicentenario del Cruce de los Andes"

1817-2017

General Juan Madariaga, 14 de septiembre de 2017.-

VISTO: Expte. del D.E. n° 3991/16 Interno 7479 iniciado por la Sra. Beatriz Elisabet Cabrera ref. Sol. Cambio de Titularidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Despacho de la Comisión de Acción Social fue aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria celebrada el pasado 14 de septiembre de 2017;

Que la Municipalidad adquiere un predio en el marco del Programa denominado "Plan Familia Propietaria", designado por su Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 108 a, Parc. 9, Partida n° 57050;

Que el Lote 9 de la Manzana 108 a, surgido del Plano de Mensura y División aprobado por la Dirección de Geodesia bajo el n° 39 – 22 – 99, fue vendido a CABRERA BEATRIZ ELISABET, DNI 22.020.198 según Boleto de Compraventa a fs. 10/13;

Que a fs. 6 la beneficiaria Sorbarzo Campos Juana María cedió sus derechos y acciones a favor de Bravo Fatima Natalia, a través de Cesión de Boleto de Compraventa suscripto con fecha 30 del mes de julio del año dos mil quince, y la misma cede sus derechos y acciones a BEATRIZ ELIZABET CABRERA DNI 22.020.190 por boleto de compraventa de fecha 26 de febrero de dos mil dieciséis (ver fojas 10/13);

Que la Sra. Beatriz Elisabet Cabrera, se ha presentado en este Municipio manifestando su inquietud e intenciones para escriturar;

Que a fs. 18 se acredita que no registra deuda por la adquisición de dicho lote;

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- Autorízase al D.E. a suscribir la escritura traslativa de dominio del terreno otorgado mediante el Plan Familia Propietaria, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Secc. C, Manz. 108 a., Parc. 9, Partida n° 57050 a favor de CABRERA BEATRIZ ELIZABET DNI 22.020.198.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., al Honorable Tribunal de Cuentas de la Pcia. de Bs. As. Regístrese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-

Registrada bajo el n° 2456/17.-